TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.51				
ACTA No.	**LUGAR:** Baranoa	**FECHA:** 25/05/2025	**HORA DE INICIO:** 03:00 pm	**HORA FINAL:** 05:00 pm

OBJETO DE LA REUNION

1. Socializar y dar a conocer a los asistentes la oferta institucional del Ministerio de la TIC, en busca de que estas sean replegadas por los asistentes o en su defecto, permitan acceder a través de su gestión al público objetivo, para este caso en particular para la **población con enfoque diferencial** y aquella relacionada con las etnias indígenas, afrodescendientes raizales y palenqueros, rom, campesinos, víctimas del conflicto armado, mujeres, jóvenes, LGBTIQ+, líderes y lideresas defensores de Derechos Humanos y demás colectivos sociales.

   De la misma forma, la población de discapacitados, hombres y/o mujeres cabeza de familia, jóvenes y niños en estado de vulnerabilidad entre otros, que apuntan al cumplimiento de la **política de paz** del estado regulada por la ley 2272 de 2022.

2. Socializar los Proyectos con que cuenta el MINITIC en su oferta, junto con los convenios actuales que existen en el departamento (Mi Casa Bacana Digital).
   Lineamientos de Formulación de Proyectos (HOGAR TIC, TERRITORIO TIC), Proyectos TIPO (ESCUELA TIC, HOGAR TIC, TERRITORIO TIC CONECTA TIC).

3. Dar a conocer y/o actualizar la información de la convocatoria “Juntas de Internet, Comunidades de Conectividad”, con el objetivo de identificar las JACs elegidas y las ya inscritas y posibles beneficiadas de acuerdo con los requisitos del programa

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Socialización Oferta

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se socializó la Oferta Institucional a los asistentes apuntando a la inclusión de la **población diferencial** y aquellas relacionadas, tales como: las etnias indígenas, afrodescendientes raizales y palenqueros, rom, campesinos, víctimas del conflicto armado, mujeres, jóvenes, LGBTIQ+, líderes y lideresas defensores de Derechos Humanos y demás colectivos sociales.

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Sumado a esto, se le solicitó incluir en estas convocatorias o programas de formación a la la población de discapacitados, hombres y/o mujeres cabeza de familia, jóvenes y niños en estado de vulnerabilidad entre otros, que apuntan al cumplimiento de la **política de paz** del estado regulada por la ley 2272 de 2022.

ARTÍCULO 2°. Para los efectos de esta ley se entenderá por seguridad humana y por paz total, lo siguiente:

a. ***Seguridad Humana:*** La seguridad humana consiste en proteger a las personas, la naturaleza y los seres sintientes, de tal manera que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano por medio de la creación de políticas sociales, medioambientales, económicas, culturales y de la fuerza pública que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad.

El Estado garantizará la seguridad humana**, con enfoque de derechos, diferencial**, de género, étnico, cultural, territorial e interseccional para la construcción de la paz total. Para ello, promoverá respuestas centradas en las personas y las comunidades, de carácter exhaustivo y adaptadas a cada contexto, orientadas a la prevención, y que refuercen la protección de todas las personas y todas las comunidades, en especial, las víctimas de la violencia. Asimismo, reconocerá la interrelación de la paz, el desarrollo y los derechos humanos en el enfoque de seguridad humana.

La cultura de Paz Total es un concepto especial de Seguridad Humana, para alcanzar la reconciliación dentro de la biodiversidad étnica, social y cultural de la nación a efectos de adoptar usos y costumbres propias de una sociedad sensible, en convivencia pacífica y el buen vivir.

a. **Ciber** Paz **Formaciones.**

Línea de formación en habilidades digitales básicas
Esta línea del programa tiene como objetivo impulsar la alfabetización digital mediante una oferta de formación virtual, diseñada para capacitar a la población en habilidades digitales básicas. Su propósito es fortalecer estas competencias, contribuyendo al desarrollo de diversos sectores de la sociedad y fomentando el uso y la apropiación de las TIC de manera efectiva e inclusiva.
https://www.iniciacontic.gov.co/776/w3-channel.html

INICIA CON TIC

Ruralmente digital: Desarrolla tu inclusión digital
Descubre cómo usar las TIC para transformar tu vida y la de tu comunidad en el campo. Conoce herramientas para conectarte, comunicarte con el mundo y mejorar las actividades y procesos agropecuarios desde tu hogar.

Navegando Juntos: Formación en Internet para personas mayores en el mundo rural.
Descubre el potencial de las TIC para el campo, conecta con nuevas oportunidades y comparte tus tradiciones con las generaciones futuras. ¡Prepárate para una aventura digital!

Campo conectado, desarrollo socioeconómico a través de habilidades digitales

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Explora las raíces y la identidad de tu comunidad con ayuda de las herramientas digitales, muéstrale al mundo lo que haces y conoce los beneficios del mundo virtual para comercializar tus productos y mejorar tus ingresos.

Formación en Internet para personas mayores
¡El ratón no muerde! Descubre el Internet paso a paso. Desde los aspectos más básicos, como las partes de un computador hasta la navegación. Viaja, infórmate y comunícate con los tuyos

Introducción al mundo digital
Aprende a navegar en Internet desde cero y úsalo a tu medida, ya sea para comunicarte, trabajar, informarte, estudiar, ampliar las fronteras de tu negocio o entretenerte.

Soy un profe TIC: Comparte con el mundo tus conocimientos TIC
Utiliza Internet y las tecnologías como instrumentos de transformación social, aprendiendo los primeros pasos para enseñar a tu comunidad a usar estas herramientas

MUJERES TIC PARA EL CAMBIO

Herramientas digitales para la empleabilidad
Aprende todo lo que necesitas sobre trabajar en casa, o dónde quieras, desde cómo gestionar tu propio tiempo hasta qué herramientas digitales utilizar.

Crece con Emprendimiento Digital: Mujeres al Frente
Mujeres al frente descubrirás el potencial del emprendimiento digital femenino. Explorarás herramientas digitales clave para iniciar y gestionar tu emprendimiento

Innovación y el crecimiento empresarial
Innovación y crecimiento empresarial, exclusivo para mujeres aprenderás sobre emprendimiento, estrategias de mercadeo y ecosistemas de información para impulsar el crecimiento empresarial.

Design Thinking y TIC para mujeres
Fortalece tu emprendimiento con herramientas básicas empresariales. Aprende a impulsar tu negocio en redes sociales, mejorar tus ingresos y comunicarte de manera efectiva con tus clientes. ¡Transforma tu vida y la de tu comunidad!

b. Smart Films

Es una experiencia que desde el 2015 ha cambiado la vida de quienes se suman a ella: Creadores de la industria audiovisual de Colombia y el mundo.

Un espacio de diversidad e inclusión que brinda oportunidades a personas con discapacidad, comunidades Rom, indígenas, afrodescendientes, emprendedores, escritores y artistas.

A través de su proyecto académico, SMARTFILMSCLASS impacta a miles de personas a lo largo y ancho del continente con talleres gratuitos sobre producción audiovisual y cine.

Reconocimientos

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SMARTFILMS® es un producto de Valencia Producciones FX, una empresa que trabaja por el progreso de los países gracias al poder de las industrias creativas y la democratización del cine.

- Top 10 Acción de Marca con propósito por Talleres por Colombia - Revista P&M 2023
- Premio al Trabajo en Equipo FENALCO 2021.
- Reconocimiento por la OMPI, como la pyme creativa con más impacto social de Colombia, 2021.
- Nombramiento de Yesenia Valencia, CEO de SMARTFILMS®, como una de las 25 personas más influyentes de la industria fílmica, México 2020, Revista Encuadres.
- Reconocimiento dentro de los “50 más Creativos” de la Revista Forbes, 2020.
- Seis nominaciones a los premios India Catalina 2019 con la primera serie hecha con celular: “El Inquisidor”.
- Ganadores del premio “Mi Partner Ideal” 2020 de Novartis en la categoría de innovación con “El Inquisidor”.
- Seleccionado dentro de los 40 emprendedores más innovadores del país, Innpulsa 2017.
- Segundo puesto en el proyecto más importante en participación ciudadana del país, según el Ministerio del Interior en 2016.

Equipo de Proyectos

La Oficina de Fomento Regional de TIC cuenta con un equipo de proyectos de inversión que se encarga de promover, acompañar y brindar asistencia técnica a las entidades que deseen estructurar y formular proyectos de inversión del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones susceptibles a financiarse a través del sistema general de regalías, mecanismo de obras por impuesto, bancas multilaterales y cooperación internacional.

El equipo de proyectos de inversión cuenta en la actualidad con lineamientos de formulación y proyectos tipo para las siguientes iniciativas:

Lineamientos de Formulación de Proyectos

HOGAR TIC

Implementación de redes de Internet y/o infraestructura de conectividad para el acceso a hogares, incluye dotación y apropiación social.

TERRITORIO TIC

Dotación y puesta en funcionamiento de:
Digitalización de trámites de las entidades. Fortalecimiento digital de las entidades prestadoras de servicios de salud. Desarrollo de soluciones para territorios inteligentes.

PROYECTOS TIPO

ESCUELA TIC

Implementación de tecnologías digitales para aprender (dotación y conectividad) en las sedes educativas públicas. CONECTA TIC:
Instalación de infraestructura en espacios públicos de la zona urbana de la entidad territorial, para el acceso y el uso efectivo y masivo de las TIC, mediante la conectividad Wi-Fi.

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

CONECTA TIC
Instalación de infraestructura en espacios públicos de la zona urbana de la entidad territorial, para el acceso y el uso efectivo y masivo de las TIC, mediante la conectividad Wi-Fi.

Para más información sobre apoyo y asistencia técnica del equipo de proyectos de la Oficina de Fomento Regional puede escribir al correo electrónico vmramirez@mintic.gov.co

EMISORAS COMUNITARIAS

Abierta la etapa de presentación de propuestas para la convocatoria de emisoras comunitarias en todo el país

El Ministerio TIC anuncia la apertura del plazo para la presentación de propuestas de adjudicación de Emisoras Comunitarias en todo el territorio nacional. Las comunidades organizadas interesadas podrán presentar sus propuestas para participar en esta convocatoria, que tiene como objetivo obtener la viabilidad de licencias del servicio de radiodifusión sonora comunitario.

Para participar en la convocatoria se requiere que la comunidad organizada esté constituida y reconocida en Colombia, y que tenga domicilio en el municipio o área no municipalizada en la cual se pretende prestar el servicio público de radiodifusión sonora comunitario. También debe haber desarrollado actividades con la comunidad municipal en diferentes áreas del desarrollo económico, cultural o social, no estar incursa en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de orden constitucional o legal, y no ser concesionario del Servicio Público de Radiodifusión Sonora.

Las propuestas se podrán enviar **hasta las 11:59 p.m. del 05 de junio de 2025** al correo: convocatoriaemisoras2024@mintic.gov.co.

Participaron en la reunión de socialización del 25/05/2025

Se le sociazó al Consejero de Participación Comunitaria la convocatoria de Juntas de Internet Comunidades de Conectividad, y se le compartió el avance en el municipio.

Juntas de Internet "Comunidades de Conectividad"

Se buscan con esta reunión la retoma del programa de Juntas de Internet "Comunidades de Conectividad" en la vigencia 2025, motivo por el cual se procede a socializar el programa.

Busca que las Organizaciones Sociales sin ánimo de lucro, Juntas de Acción a sus territorios, zonas rurales, vulnerables y apartadas del país.

Para que las comunidades puedan ser parte de esta iniciativa deben tener su reconocimiento jurídico, ser una organización sin ánimo de lucro y que el servicio a brindar no supere los 3.000 accesos.

Este proyecto tiene un objetivo claro: reducir la brecha de desigualdad digital proporcionando acceso a Internet en las comunidades más vulnerables. Creemos que la conectividad es la clave para

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

transformar la vida de la gente.

Público: Entidades territoriales, alcaldías, gobernaciones, contralorías territoriales, instituciones de salud.

El programa Juntas de Internet - Comunidades de Conectividad pretende fortalecer las redes existentes o adelantar la construcción donde no existen, en especial áreas rurales (veredas y corregimientos), para que las organizaciones sociales, étnicas o Juntas de Acción Comunal presten el servicio de Internet comunitario fijo a sus asociados con lazos de vecindad por medio de una tarifa social equitativa fijada por las mismas. Este cobro dependerá de los costos de la puesta en marcha de cada Junta de Internet - Comunidad de Conectividad.

¿Qué son las Juntas de Internet - Comunidades de Conectividad?
Para el caso del servicio de Internet comunitario fijo, se entiende como la persona jurídica de naturaleza pública o privada, sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales o jurídicas que estén unidas por lazos de vecindad y colaboración, cumpliendo con fines cívicos, cooperativos, solidarios, académicos, ecológicos, educativos, recreativos, culturales o institucionales, y que pueden pertenecer a pueblos, organizaciones, comunidades o grupos étnicos.

¿Quiénes pueden ser parte del programa Juntas de Internet - Comunidades de Conectividad?
Las organizaciones sociales, comunitarias, étnicas, Juntas de Acción Comunal que hagan el proceso de capacitación con el Ministerio TIC y se acreditan como proveedores de servicio de internet fijo comunitario.
Para este fin, las organizaciones deberán presentar, inicialmente, la siguiente información:

- Documento mediante el cual acredite la existencia de la comunidad organizada. Las autoridades que expiden este documento serán:
  - Las comunidades afro, raizales o indígenas, deben contar con el documento de reconocimiento de su autoridad, por ejemplo: MinInterior, alcaldías o gobernaciones.
  - Las Juntas de Acción Comunal pueden tramitar el reconocimiento por medio de las alcaldías locales.
  - Las personas con reconocimiento jurídico sin ánimo de lucro podrán ser reconocidas en una Cámara de Comercio o como asociación, corporación o fundación.
- Documento de identificación del representante legal.
- Documento de identificación del apoderado (si aplica).
- Poder otorgado debidamente autenticado (si aplica).

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Julio Mario Iglesias Redondo	Enlace Regional	
Roberto José	Enlace TIC Municipal	
José Sarmiento Moreno	Consejero TIC	
Jorge Hernández Obeso	Consejero de Participación Comunitaria.	

Anexos




GPS Map Camera
Check In
Baranoa, Atlántico, Colombia
Cl. 16a #n° 19-47, Baranoa, Atlántico 082020, Colombia
Lat 10.796812° Long -74.914634°
23/05/2025 03:57 p. m. GMT -05:00

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

TIC

Lista de Asistencia - Ayuda de Memoria



OBJETIVO: (Temas a Tratar) Oferta Institucional (Proyectos - Zonas de Internet -) Conectividad.

FECHA: 23/05/2017 LUGAR: Oficina TIC Barranca

HORA INICIO: 03:00 pm HORA FINAL: 05:00 pm RESPONSABLE: Julio Iglesias

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Jorge Ortiz Fernandez Otero	1045212360	Alcaldía de Barranca	Consejero de Participación Ciudadana	3012216466	participacion@barranca-atlantico.gov.co	
2	Roberto Gomez Perez	72.018.288	Alcaldía Barranca	Enlace TIC	3005005476	sistemas@barranca-atlantico.gov.co	
3	José Jaramillo Mena	1002027746	Alcaldía de Barranca	Consejero TIC	3002972141	juesarmur@gmail.com	
4	Julio H Iglesias	92018166	MINTIC	Enl Regional	3115721272	atlantico@mintic.gov	
5							
6							
7							
8							
9							
10							